

NOTA DE PRENSA

Marcha: "POR LA VIDA DE LAS MUJERES, NI UNA MUERTA MAS"
Matagalpa, 21 de mayo de 2007

Convocadas por la Red de Mujeres del Norte Ana Ilcila y la Red de Mujeres de Matagalpa, este lunes 21 de mayo, las mujeres bajaron de los cerros, valles y comunidades de Matagalpa y Jinotega para demandar justicia para las mujeres.

Más de 500 mujeres de las comunidades de Waslala, El Tuma- La Dalia, La Mora, El Carmen, Muy Muy, Río Blanco, San Ramón, Ciudad Darío, Jinotega, Estelí El Zapote, San Dionisio, El Chile, Chagüite Grande, Waswalí, Kokomo, Apante, y otras comunidades del sur de Matagalpa marcharon por las calles de esta ciudad bajo el lema **"Por la vida de las mujeres, ni una muerta más: por fecimidios ni por abortos inseguros"**.



En el recorrido se plantaron antelas diferentes instituciones para exigir que el Estado actúe urgente y responsablemente para proteger la vida, la salud y la integridad de las mujeres: "Dos mujeres han sido asesinadas durante el mes de abril en nuestro departamento, las que se suman a los más de 25 femicidios ocurridos en el país en lo que va de año. En los dos casos los asesinos están libres y no vemos ninguna preocupación ni acción urgente de parte de las autoridades municipales, departamentales ni nacionales por hacer frente a esta grave situación".

En el recorrido pasaron por la delegación del Ministerio de Salud, donde fueron atendidas por el director del SILAIS el Lic. Erasmo Jarquín donde denunciaron que "A pesar de que la violencia es un asunto de salud pública, los centros de salud y hospitales no dan una respuesta adecuada. El personal de salud no está suficientemente sensible y capacitado para identificar y dar respuesta adecuada a la violencia contra las mujeres". También señalaron que "Según datos de la OPS *cada día una mujer se enfrentará con un embarazo ectópico, cada dos días con un aborto por embarazo molar y un embarazo asociado con cáncer. Estas complicaciones requieren de la interrupción del embarazo de forma inmediata, de lo contrario, conllevan a una hemorragia o una infección que compromete la vida de la mujer*". ¿Quién responde por estas muertes? Y exigieron Que el Ministerio de Salud de prioridad a la atención a la salud sexual y reproductiva de las mujeres: las



vacunas salvan vidas, el aborto terapéutico también.

Ante la pregunta de las manifestantes sobre que actitud van a tomar para que no mueran las mujeres que necesitan un aborto terapéutico el director del SILAIS, contestó que *“aunque hay una ley vamos a tomar lo que dijo un funcionario del Minsa; cuando se presente una situación de salud con una embarazada, la palabra del medico es la que tiene que estar por encima de esa situación, por lo tanto nosotros vamos a tomarle la palabra a este funcionario”* y añadió que como existe una ley que penaliza el aborto terapéutico, lo que hay que hacer es luchar en la Asamblea Nacional para cambiarla.

Ante el Ministerio Público denunciaron que “la supuesta modernización de las leyes, procedimientos y sistema de justicia ha dado como resultado una legalidad que pone a las mujeres en peligro y obstaculiza su acceso a la justicia, pues no toma en cuenta la realidad de nuestro país. No se destinan suficientes recursos materiales y humanos para efectuar las capturas; los agresores tienen mayor protección que las víctimas; los que llegan a ser capturados responden en libertad al proceso, lo que facilita su huida; la burocracia, suspensión de audiencias y juicios obligan a incurrir en altos costos que la gran mayoría de mujeres no pueden asumir; con el nuevo procedimiento penal, el papel de la fiscalía es imprescindible y no hay fiscales de forma permanente en los municipios; policía, fiscalía y jueces se responsabilizan mutuamente y nadie da respuesta.



Ante la delegada del Ministerio de Educación exigieron la “inmediata destitución de profesores que han sido acusados de abusos sexuales contra estudiantes, y que no garantizan la alimentación de sus hijos”.



Finalmente ante la Policía, donde fueron atendidas por el Segundo Jefe Subcomisionado Cesar Díaz y la Jefa de la Comisaria de la Mujer de Matagalpa Mercedes.....

demandaron “Se investigue y sancione a funcionarios que actúan de forma negligente o se comportan como cómplices de los agresores y asesinos de mujeres” y “CAPTURAR Y CASTIGAR a los asesinos de nuestra compañera Cecilia Torres de Wasaca, y Heling Valiente Montenegro de Tapasle, ambas comunidades del municipio de La Dalia.



Posteriormente colocaron una manta en el frente de la Comisaría de la Mujer con los nombres de las 25 mujeres asesinadas en todo el país en los primeros meses del año 2007

Los diferentes funcionarios que recibieron estas demandas se comprometieron a poner toda su energía y disposición para cumplir

con su deber de proteger la vida de las mujeres y hacer justicia, el comisionado Díaz afirmó “tengan la plena seguridad” de que el asesino de Cecilia Torres será capturado, ante lo que las mujeres expresaron que cumplan, pues precisamente “seguridad es lo que las mujeres no tenemos, y es lo que hoy estamos exigiendo a todas las autoridades”

Esta marcha además de hacer estas demandas a las autoridades pretendía también sensibilizar a la población matagalpina de que la violencia contra las mujeres no es un asunto privado, que es necesario que todas las personas nos comprometamos a combatirla, a denunciarla no actuar pasivamente, pues esta pasividad resulta en complicidad.